



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5545

16/12/2016

11987

AUTOR/A: FERNÁNDEZ DÍAZ, Jesús María; ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS)

RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento ha transferido un total de 38.907,75 euros, a lo largo del ejercicio 2016, para la ayuda de Renta Básica de Emancipación en la Comunidad Foral de Navarra.

En relación con la subsidiación de préstamos convenidos son ayudas referidas a los planes estatales de vivienda; y puesto que la Comunidad Foral de Navarra dispone de un concierto económico que regula las relaciones tributarias y financieras con la Administración General del Estado, esta Comunidad Autónoma no ha suscrito los convenios de colaboración para los planes estatales de vivienda y por tanto no participa en las ayudas en materia de vivienda de carácter estatal.

Madrid, 30 de enero de 2017